



1.7.3 Actuaciones de oficio, Colaboración de las Administraciones y Resoluciones

En este ejercicio de 2015, y referidas a las materias del presente capítulo, se han incoado 36 quejas de oficio (frente a las 28 del año anterior) por la propia iniciativa del Defensor del Pueblo Andaluz; que se detallan a lo largo del epígrafe. Así citamos las actuaciones:

- **queja 15/0341**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a carencias de personal en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de El Ejido (Almería).
- **queja 15/0492**, dirigida al Ayuntamiento de Palos, relativa a medidas especiales destinadas a la documentación afectada por un incendio en asentamientos de población inmigrante.
- **queja 15/0768**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a cobertura de vacantes en el personal del juzgado de primera instancia e instrucción tres de Utrera (Sevilla).
- **queja 15/0825**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a convenio suscrito entre la Consejería de Justicia y el Consejo Andaluz de la Abogacía sobre el SOAJP.
- **queja 15/0840**, dirigida a la Consejería de Salud, relativa a acceso al tratamiento de "sofosbuvir" a favor de la población reclusa.
- **queja 15/0844**, dirigida a la Consejería de Salud, relativa a situación de las Unidades de Custodia Hospitalaria y atención especializada a enfermos internos en prisión.
- **queja 15/0856**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a medidas que garanticen el ejercicio del voto y otros derechos electorales para las personas internas en prisión.
- **queja 15/1356**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior relativa a carencias de personal en el Juzgado de lo Penal 4 de Jaén (Violencia de Género).
- **queja 15/1495**, dirigida al Tribunal Superior de Andalucía, relativa a Ausencia de titular en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Sevilla.
- **queja 15/1766**, dirigida al Ayuntamiento de Marbella, relativa a medidas de seguridad ante el ahogamiento en las playas de Marbella de dos discapacitados turcos junto a su monitor.
- **queja 15/1869**, dirigida a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, relativa a Afectación de la asistencia sanitaria por falta de personal médico en el C.P. de Botafuegos (Algeciras).
- **queja 15/1870**, dirigida a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, relativa a falta de personal médico en el C.P. de Morón y posible afección a la asistencia sanitaria de los reclusos.
- **queja 15/2041**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a Retrasos en las coberturas de dos vacantes de Gestión en Primera Instancia nº 10 de Sevilla.
- **queja 15/2220**, dirigida a, relativa a medidas de adaptación a la LRSAL en la organización de los servicios de bomberos.



- **queja 15/2536**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a problemas con la concesión de licencia de obras para la nueva sede judicial de San Fernando (Cádiz).
- **queja 15/2664**, dirigida a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, relativa a fallece un interno el CP. Sevilla II que no había obtenido ni libertad condicional ni permiso por enfermedad grave.
- **queja 15/2689**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a problemas de colas y falta de atención en el Registro Civil de Dos Hermanas (Sevilla).
- **queja 15/2745**, dirigida a Delegación Territorial de Educación de Córdoba, relativa a Continuidad de estudios de ESO para los internos del C.P. de Córdoba.
- **queja 15/2749**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a condiciones de accesibilidad en la sede judicial de Alcalá de Guadaira (Sevilla).
- **queja 15/2783**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a dilaciones y disfunciones en el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Cádiz.
- **queja 15/3022**, dirigida al Ayuntamiento de Almuñécar, relativa a control de estancias de autocaravanas en espacios no habilitados en Almuñécar.
- **queja 15/3028**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a estado de las dependencias de detenidos y calabozos en la sede del Juzgado de Guardia de Sevilla.
- **queja 15/3044**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a cancelación de los servicios funerarios concertados para la Administración de Justicia en Sevilla.
- **queja 15/3045**, dirigida a la Consejería de Presidencia, relativa a Análisis de las Memorias Anuales del Gabinete Jurídico que deben ser elaboradas según su reglamento.
- **queja 15/3046**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a medidas especiales de refuerzo en el Juzgado nº 7 de Córdoba con macrocausas a su cargo.
- queja 15/3258, dirigida a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, relativa a Interno enfermo con su hermano fallecido en C.P. Morón que no obtiene el tercer grado para excarcelarlo.
- **queja 15/3414**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a Estado de las dependencias de detenidos y calabozos en la sede la Ciudad de la Justicia de Málaga.
- queja 15/3444, dirigida a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, relativa a familiares de un interno enfermo mental exigen especialistas y un trato adecuado en C.P Morón.
- queja 15/3671, dirigida ante el Defensor del Pueblo estatal, relativa a Visitas a centros de detención y custodia de detenidos adscritos a los Cuerpos de Seguridad el Estado.
- **queja 15/3734**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a rotura y caída de parte del techo de la sede del Registro Civil de Linares (Jaén).
- **queja 15/4519**, dirigida al Colegio de Abogados de Sevilla, relativa a colapsos en la atención al público solicitante del derecho de asistencia jurídica gratuita en Sevilla.
- **queja 15/4525**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a Implantación del Protocolo de Comunicaciones Seguras entre Justicia y los Centros Penitenciarios.



- **queja 15/4648**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a retrasos en las actuaciones de los Equipos Psico-Sociales adscritos a los órganos judiciales de la provincia de Granada.
- **queja 15/5114**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a denuncias sindicales sobre el funcionamiento del Juzgado de lo Penal nº1 de Motril (Granada).
- **queja 15/6105**, dirigida a la Consejería de Justicia e Interior, relativa a dilaciones de año y medio para juicios rápidos de violencia de género en Málaga.

En cuanto al grado de colaboración de las Administraciones con el Defensor del Pueblo Andaluz en las materias que se recogen en este particular apartado, hemos de mencionar una práctica normalizada de atención colaboradora. No obstante, nunca es ocioso añadir la franca oportunidad de mejora de esta colaboración ganando agilidad y rapidez en ofrecer las informaciones necesarias para conocer y dilucidar los motivos de las quejas que nos plantean las personas y entidades. Seguiremos insistiendo en mejorar estas condiciones óptimas de información y colaboración con nuestros interlocutores ya sean las Fiscalías, Administraciones o los propios colegios profesionales, en cuanto se refiera a las actuaciones en materia de Justicia.

Por cuanto se refiere al ámbito penitenciario y de extranjería, y más allá del ámbito de supervisión competencial, procuramos obtener en vías de colaboración —y lo logramos en la mayoría de las ocasiones— las informaciones y aportaciones de otras Administraciones que coadyuvan a ofrecer la respuesta merecida que aguarda cada persona afectada.

Lamentablemente en este ejercicio de 2015 debimos concluir la queja 12/3987, seguida ante el Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla) en relación con una actuación de agentes de la policía local. Básicamente el interesado, padre del joven afectado, alegaba una intervención excedida en relación con un control de tráfico realizado en esa localidad. Para conocer los detalles del incidente, nos dirigimos a la alcaldía solicitando información con fechas 28 de Agosto de 2012, 31 de Octubre de 2012 y 8 de Febrero de 2013, A la vista de la absoluta falta de respuesta, dirigimos un escrito formal de Advertencia con fecha 25 de Abril de 2014 junto a sucesivos contactos telefónicos requiriendo la colaboración de esa alcaldía durante los días 11 y 18 de Noviembre de 2014.

Según determina nuestra ley reguladora, el Defensor valoró la prolongada falta de colaboración y dispuso con fecha 19 de Noviembre de 2015 la **declaración de «actitud entorpecedora»** de la Alcaldía del Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla) y su remisión al Parlamento de Andalucía para su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En cuanto a las Resoluciones dictadas en el ejercicio de 2014, propias de las materias incluidas en este Capítulo, hemos de señalar dos resoluciones que deben ser destacadas conforme al artículo 29.1 de la Ley del Defensor del Pueblo Andaluz.

Se trata de la queja 13/0679, seguida ante el Ayuntamiento de Sevilla, en relación con la situación de la sede de la antigua cárcel de la ciudad y el proyecto de su reforma para destinar un espacio singular a dar testimonio de la memoria democrática. Tras una dilatada tramitación nos vimos obligados a dictar un Recordatorio del Deber de Colaboración con esta Institución del Defensor del Pueblo Andaluz en Enero de 2015. Al no ser atendido, debimos proceder a concluir el cierre de la queja en el mes de Julio siguiente, acordando la inclusión de la citada queja en el Informe Anual al Parlamento.

Del mismo modo, la queja 15/1784 suscitó una **resolución** en relación con la necesidad de respuesta expresa por parte del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) a las peticiones de los ciudadanos y vecinos. La contestación ofrecida a dicha resolución motivó igualmente la mención expresa del asunto en el Informe Anual según determina el artículo 29.1 de la ley del Defensor del Pueblo Andaluz.